

b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio. Registro General.

2.ª Domicilio: Calle Almendralejo, n.º 14.

3.ª Localidad y código postal: 06800 - Mérida (Badajoz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio.

b) Domicilio: Calle Almendralejo, n.º 14.

c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).

d) Fecha: Al tercer día hábil siguiente al de finalización de presentación de ofertas.

e) Hora: La Mesa de contratación se constituirá a las 9 h.

10.—OTRAS INFORMACIONES.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario.

Mérida, 24 de mayo de 1999.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

CORRECCION de errores a la Resolución de 5 de mayo de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso por el procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras del Campamento Público de Turismo en Orellana la Vieja.

Advertido error material en la Resolución de 5 de mayo de 1999 de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso por el procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras del Campamento Público de Turismo en Orellana la Vieja, publicada en el Diario de Oficial de Extremadura número 55, de 13 de mayo de 1999, por error de cálculo en el propio expediente de licitación y corregido éste, se procede a la subsanación del anuncio en el siguiente sentido.

En la página 4062, columna primera, a partir de la línea 23, donde dice:

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 186.298.762 ptas. (1.119.678,10 euros).

Debe decir:

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 181.717.645 ptas. (1.092.145,04 euros).

Como consecuencia de la presente publicación, el plazo de presentación de proposiciones finalizará a las 14 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente a la publicación de la presente corrección de errores en el Diario Oficial de Extremadura, si el último día coincidiese en sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, a 24 de mayo de 1999.—El Secretario General Técnico (P.D. Orden 28-8-95), LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 25 de mayo de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de la construcción de una piscina natural en la garganta «Río Moros», de Viandar de la Vera.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: 015/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Construcción de una piscina natural en la garganta «Río Moros», de Viandar de la Vera.
- c) Lotes: No.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 38 del 30-3-99.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso